



## CRÓNICA DE LOS PUEBLOS.

Desde Guadahortuna.

Segun noticias que recibimos de Guadahortuna, la marcha de la cosecha se presenta por lo general en malas condiciones y para colmo de desventuras los frios de los últimos días han helado los maces, siendo de advertir que los ganados, merced a la falta de lluvias, carecen de hierbas para su alimento. Al propio tiempo la clase jornalera atraviesa una penosa crisis, pues los trabajos están paralizados y los pocos braceros que los alcanzan prestan sus esfuerzos al fiado, y con la expectativa de cobrar cuando llegue el verano.

La situación, pues, es ficticia al punto de existir actualmente más necesidades que en los rigerosos meses del invierno. Sin embargo, aunque solo fuera en parte, podría remediarse tan dolorosa situación si continuasen los trabajos en la carretera de Viches a Almería, que hoy llegan hasta Guadahortuna, pero que están paralizados, desde marzo último, por causas que desconocemos.

El cuadro que á grandes líneas queda trazado reclama la atención de quienes puedan poner remedio á los horizontes de miseria de aquel desgraciado vecindario y ante la elocuencia de los hechos, nos excusa de entrar en comentarios.

## Párroco enfermo.

Hace pocos días llegó á Mecina Fendales el párroco de la villa de Pitres D. Juan Martín Roda, en tan alarmante estado de salud, que el 1.º de junio, segun opinion facultativa, se encontraba con pocas esperanzas de vida, razón por la cual fué preciso administrarle los Santos Sacramentos, acto que revisó la mayor solemnidad.

## La procesion de Octava.

Reviste la procesion de Octava del Córpus carácter distinto de la celebrada este día, pues si en la fiesta augusta del Sacramento el júbilo y el sentimiento religioso se revelan al aire libre, en calles y plazas, con atavío de coladuras en los balcones y de juncia y ramaje sobre el pavimento de las vías públicas, en la tarde de ayer limitado á recorrer las magestuosas naves de nuestra basílica, resonantes con las notas del órgano, iluminadas por los cirios y llenas de poético misterio, merced á las nubes de perfumado incienso que se elevaban hácia las altas bóvedas, como suave oracion que de la tierra subia al cielo.

El espectáculo era hermoso y le prestaban singular realce la rica y severa ornamentación arquitectónica del templo, las artísticas esculturas y los magníficos lienzos de insignes maestros; lienzos cuyas figuras, impregnadas en arrebamiento profundo, en misticismo sublime ó respirando la íntima satisfacción de la beatitud y la bienaventuranza, asistían al paso de la procesion.

El conjunto solemne, rico de tonos y matices, mezcla de vestiduras sacerdotales, de flores y oro y plata, decia en términos elocuentes cuanta es la grandeza del culto católico, que hiera de modo eficaz el alma y la separa de los pensamientos mundanos para ofrecerle la aspiracion de lo eterno, de lo que no muere, de lo único que calma las ambiciones del espíritu.

Poco despues de las seis y en presencia de un extraordinario concurso, la procesion

se puso en marcha llevando el orden siguiente: acompañamiento numeroso con cirios, un estandarte, seminaristas, señores beneficiados, señores canónigos, la Custodia, el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo, dos pajes con el escudo de Granada, los maceros del Ayuntamiento, una comision de éste, los señores Gobernador civil y Alcalde accidental, fuerzas de la Guardia municipal y la música del regimiento de Córdoba.

La ceremonia, pues, revistió el sello de esplendor que siempre fué su signo característico y al cual presta reales el sentimiento católico del pueblo de Granada.

## En el teatro.

Con un abono numeroso y buena concurrencia en las alturas inauguró anoche la temporada de ópera en el teatro de Isabel la Católica cantándose *Hugonotes*, en que hicieron su debut la primera diva señora Bulchloff y la tiple ligera señora Huguet, el barítono señor Lherie y el bajo señor Escolani.

Sin temor á incurrir en exagerados optimismos, puede afirmarse que desde hace mucho tiempo no se han cantado en Granada *Los Hugonotes* de un modo tan magistral como se cantaron anoche, ni ofreciendo un conjunto tan armónico y bello como el que pudimos admirar y aplaudir, gracias al talento y á las condiciones de cuantos artistas interpretaron la difícil partitura del maestro Meyerbeer.

Las partes, los coros y la orquesta rayan á gran altura, y los apasionados del bello arte, á que tan poco culto ha rendido este año la Comision de festejos, comenaron á resarcirse de la privacion de los conciertos escuchando buenos cantantes y asistiendo al debut de una compañía de ópera mucho mejor que las que desde hace algunas temporadas vienen actuando en nuestro teatro.

Entre los artistas que anoche hicieron su presentacion figuraba, como ya hemos dicho, la señora Bulchloff que viene precedida por los elogios de la opinion y las alabanzas de la crítica, la cual le ha otorgado merecidamente el título de actriz de verdadero mérito y de cantante de poderosas facultades, que anoche lució por completo en la parte de *Valentina* uno de los personajes predilectos de su escogido repertorio.

La Sra. Bulchloff, tiene en efecto, como cantante, sobradas condiciones para esclavizar el éxito á sus plantas y arrancar el aplauso aún al más reservado de los públicos. Su voz, que es de una extension y una sonoridad grande, expresa con admirable propiedad todos los arranques de la pasion y del sentimiento, adquiriendo hermosa limpidez en las notas más elevadas, que la notable diva ataca con suma valentía y con notable seguridad, arrancando á cada momento los aplausos del público. Tiene además la eminente *diva* una escuela de canto excelente, y es una buena actriz, que siente y sabe expresar sus sentimientos con verdadera pasion, como lo demostró en el gran duo

*Oh Ciell... dove t'affretti?*

que cantó de un modo magistral, dando hermoso colorido á la trágica escena, y siendo ruidosamente aplaudida por la numerosa concurrencia que asistía al teatro.

La Srta. Huguet, encargada de la parte de *Margarita* nos causó agradable sorpresa desde las primeras frases, pues no esperábamos hallar en quien estaba encargada de un papel secundario, condiciones artísticas tan dignas de elogio como las que reúne esta elegante y bellísima tiple. Los primeros aplausos de la noche fueron para ella, y ciertamente los merece esta simpática tiple, cuya voz dulce, y bien timbrada llega á lo más profundo del corazón como el suave roce de una tierna caricia, y cuya admirable escuela de canto hace que la discreta artista triunfe de todas las dificultades, sin que las notas más agudas dejen de salir de su garganta llenas de limpidez y de delicadeza. En la romanza del acto segundo

*Lieta mol della Turana*

hizo gala de sus envidiables condiciones de artista de talento y buen gusto, obteniendo un ruidoso triunfo.

El barítono Sr. Lherie, tan estimado de nuestro público, fué el artista de siempre: estudioso, genial, inspirado, como actor y como cantante; y aun cuando la última vez que le vimos estaba en el apogeo de su brillante carrera escénica, no por eso hizo variar en nada anoche el juicio lisonjero que de él teníamos hace tiempo formado y que ratificamos, uniendo nuestros aplausos á los muchos y merecidos que le tributó el público que le escuchaba.

El Sr. Masin es un tenor de grandes facultades y de hermosa voz que emite con facilidad, sobre todo las notas altas. En el duo del acto cuarto estuvo inspiradísimo, demostrando sus relevantes condiciones de cantante y su facilidad para emitir las notas altas á las que parece prestarse más su voz. El público le aplaudió mucho y salió deseoso de verle en otras obras en que tome parte más principal.

La Sra. Petich es una contralto discreta, que cantó acertadamente la parte de Urbano. El Sr. Escolani es un buen bajo que interpretó bien el papel de Marcelo.

Los demás artistas contribuyeron á la notable ejecucion de la obra, que como conjunto es de lo mejor que hemos oido en Granada.

Los coros merecen nuestros elogios más entusiastas por lo afinados, robustos y bien ensayados. Son sin duda alguna los mejores que hemos oido de varios años á esta parte en Granada y extrañamos mucho como el público no les prodigó anoche más sus aplausos que ganaron por cierto con exceso.

La orquesta muy bien; afinada y nutrida y con una direccion en extremo aceptable.

La compañía en suma, es bastante buena y es de presumir que con los valiosos elementos que la componen, las restantes obras que han de cantarse obtendrán interpretacion tan acertadísima como anoche *Los Hugonotes*.—C.

¿Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajel»?

**Noticias militares.** Ha sido eliminado del cuaderno de trasacciones para el pase á la comandancia de Granada, el sargento de la Guardia civil de Madrid, don José Castaño Casares.

—Ha sido autorizado para la venta de su caballo, el segundo teniente de carabineros de Granada, D. Gabriel Fernandez.

**Visita.** La notable tiple de la compañía de ópera, Regina Pacini, visitó ayer el alcázar de la Alhambra, admirando las maravillas de aquel hermoso monumento.

**Recargos municipales.** El *Diario Oficial* publica un anuncio prorrogando hasta el día 30 el plazo de cobranza voluntaria por recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial. Al propio tiempo anuncia, que si á algún contribuyente, por haber mudado de domicilio, ó por cualquier otra causa, no le hubieran sido presentados los recibos al cobro, bastará que lo avisen á la secretaría del ayuntamiento antes del día 10, para que el cobrador se presente una sola vez en el domicilio que se indica.

**El debut de la Pacini.** Esta noche hará su *debut* en Isabel la Católica con la ópera *Sonámbula*, la eminente diva Regina Pacini, de quien tantos elogios ha hecho la crítica en España, y que llega entre nosotros precedida del aplauso público.

Es de esperar que acuda al teatro numerosa concurrencia deseosa de escuchar á la aplaudida tiple.

**Suspension.** El Gobernador civil de la provincia decretó ayer tarde la suspension de empleo y sueldo del jefe de Orden público D. Manuel Vissier, del inspector D. Mariano Martín y de dos agentes de dicho cuerpo.

**Viajeros.** Se encuentra en Granada el abogado de Málaga D. José Diaz Martín.

—Ha llegado á esta capital el diputado provincial electo por Guadix D. Emilio Dueñas.

—Ha regresado de su viaje á Madrid el cónsul de Turquía D. Francisco Morales.

—Se encuentra en esta ciudad el conocido ganadero D. José Orozco.

**Subasta.** En la Delegacion de la Comisaría régia para los terremotos (Gomez 39) se celebrará el día 30 de junio la subasta para las obras de reparacion de los templos parroquiales del pueblo de Churriana (Málaga.)

**Fiscal.** El discreto abogado D. Miguel Lopez Saez ha sido reelegido para el cargo de fiscal municipal del distrito del Campillo que desde hace algun tiempo viene desempeñando. Esta reeleccion ha sido vista con agrado por los curiales, entre los que goza justas y merecidas simpatías.

**Hágase la luz.** Llamamos la atención de quien corresponda, respecto de una farola que existe en la esquina de la cuesta de Marañas, que por hallarse un gran *panderron* debajo, proyecta la luz sobre él y deja en tinieblas un trozo de la cuesta de San Gregorio, precisamente por el sitio donde están los cauchiles. Por cierto que todos ellos carecen de sus correspondientes botones.

Dios, se gobierna á sí mismo por la providencia de sus consejos. Debe poder elegir, por lo tanto, los medios que juzga más propios para el sostenimiento de su vida, no sólo en los actuales momentos, sino en lo futuro. Equivale esto á decir que además del dominio de los frutos que da la tierra misma, de cuyo seno fecundo ve serle suministrado lo necesario para sus necesidades en lo porvenir. Realmente las necesidades del hombre se reproducen constantemente, y así satisfechas hoy se ven aparecer mañana. Debe haber dado, en consecuencia, la naturaleza al hombre el derecho á bienes estables y perennes, proporcionados á la perpetuidad de socorros que necesita; bienes que sólo puede suministrar la tierra con su inagotable fecundidad.

No existe razon para recurrir á la providencia del Estado, pues el hombre es anterior al Estado, ya que antes de que se formara la sociedad civil, tenia por la naturaleza el derecho de proveer á sus necesidades. Y no se diga que Dios dió la tierra para uso y goce de todo el género humano, como opuesto al derecho de la propiedad privada, pues aquel don lo hizo á todos, no en cuanto todos debieran tenerlo y usar de él comúnmente, sino en cuanto no señaló ninguna parte del suelo determinadamente á ninguno, dejando que lo hiciera la industria de los hombres y el derecho especial de los pueblos. Por otra parte la tierra, si bien dividida en propiedades privadas, permanece no obstante á servicio y beneficio de todos, no habiendo hombre alguno en la tierra que no reciba de ella alimento. Quien

no tiene bienes propios, los adquiere con el trabajo, tanto que puede afirmarse con verdad ser medio universal de proveer á las necesidades de la vida; el trabajo, empleado ó en cultivar un terreno propio, ó en ejercer un arte, pues el salario que por este ejercicio se obtiene, se cambia por frutos de la tierra. De todo esto, resulta una vez más que la propiedad privada está perfectamente conforme con la naturaleza. La tierra, es verdad, da al hombre con abundancia las cosas necesarias para la conservacion de la vida, y más aún para su perfeccionamiento, pero no lo podría dar por sí misma, sin el cultivo y sin los cuidados del hombre.

Pero ¿qué hace éste, consumiendo los recursos de su espíritu y las fuerzas de su cuerpo para procurarse estos bienes de la naturaleza? Se aplica, por decirlo así, la porcion de la naturaleza corporal que cultiva y deja en ella como un cierto sello de su persona, hasta el punto de que en buena justicia, este bien será poseído como suyo, y no será lícito á nadie violar su derecho de ninguna manera.

La fuerza de estos razonamientos, es de una evidencia tal, que hace que uno se admire de que ciertos sostenedores de antiguas opiniones, puedan todavía contradecir esta doctrina, concediendo sin duda al hombre privado el uso del suelo y los frutos de los campos, pero rehusándole el derecho de poseer, en calidad de propietario, ese suelo en que ha edificado esa porcion de tierra que él ha cultivado. No ven, pues, que despojan así á ese hombre del fruto de su trabajo, porque al fin ese campo

de la mala fortuna. Pero podrá crearlos este patrimonio sin la adquisicion y posesion de los bienes permanentes y productivos que él pueda trasmitirlos por vía de herencia? Como la sociedad civil, la familia, segun dejamos dicho más arriba, es una sociedad propiamente dicha, con su autoridad y su gobierno propio, autoridad y gobierno paternos. Per esto, sin duda, en la esfera que le determina su fin inmediato, ella goza siempre por la eleccion y empleo de todo lo que exigen su conservacion y el ejercicio de una justa independencia de iguales derechos, por lo menos, que la sociedad civil. Decimos, por lo menos porque la sociedad doméstica ó tiene sobre la sociedad civil una prioridad lógica y una propiedad real á las que participan necesariamente sus derechos y sus deberes. Si los individuos y las familias, al entrar en la sociedad encontrasen en ella, en vez de una proteccion, una disminucion de sus derechos, habria que huir de esa sociedad antes que buscarla.

Querer, pues, que la autoridad civil invada arbitrariamente hasta el Santuario de la familia es un error grave y funesto. Seguramente que si existe en alguna parte una familia que se encuentra en una situacion desesperada y que haga varios esfuerzos para salir de ella, es justo que en tales extremos venga en su socorro el poder público porque cada familia es un miembro de la sociedad. De la misma manera, si existe en alguna parte algun hogar doméstico que sea teatro de graves violaciones de los derechos mútuos, el poder público debe dar á cada uno su derecho. No es esto usurpar la

Recomendamos al público el pan de la marca encarnada «García.»

GUIA DE GRANADA

Libro interesantísimo y de absoluta necesidad para el viajero.—Descripción histórica y artística de todos los monumentos. Un tomo encuadernado en tela. Precio: TRES PESETAS.

EL ALBUM DE LA ALHAMBRA

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Alhambra de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición.) Precio: DOS PESETAS.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 3 los pagos siguientes: Atenciones de clases pasivas. A don Enrique Puche, premio de cobranza.

Boletín oficial.

Extracto del de ver: Vacantes de recaudaciones de contribuciones. —Relación de industriales fallidos. —Establecimiento de recargos extraordinarios en Ugijar.

Señalamiento de vistas.

Para hoy. Sala de lo Civil. Archidona: D. Juan Cárdenas Gonzalez con D. Vicente Tarna, sobre indemnización.—Abogados: Sres. España y B. Jivar.

Bibliografía.

La anatomía artística, por Matías Duval.—Traducida al castellano de la última edición francesa por el Dr. D. Luis Marco.—Un elegante volumen de 336 páginas, en 4.ª—La España Editorial, Madrid, 1891.—4 pesetas en rústica, 5 en tela.

Anatomía en la Escuela de Bellas Artes de París y Director del Laboratorio de Antropología en la Escuela de estudios superiores de aquella capital, harán comprender la importancia de La Anatomía artística.

Nuestros Telegramas

Madrid 4, 10 noche. Sesión del Congreso: En la sesión celebrada hoy fué aprobada el acta de Cazalla y la de Llerena.

Sesión del Senado: Ha continuado la discusión relativa al descanso dominical. El obispo de Salamanca, defendiéndolo, pronunció un discurso en el que dijo que la cuestión social es hija del descreimiento engendrado por la revolución francesa.

Una violentísima huracán desencadenado en el Valle de Susa (Piamonte) ha derribado varias casas, causando la muerte á nueve personas y heridas á muchas otras.

Una de las reformas que tratan de pedir los representantes de las Antillas cuando se discutan los presupuestos de las mismas, consistirá en la supresión de la contribución á las tierras donde se cultiva el tabaco.—M.

Table with 2 columns: Item and Price. BOLSA DE MADRID. 4 por 100 Exterior contado... 76 25

Cartas

Madrid 3 de junio de 1891. Ha cambiado el viento. Desde que me levanté esta mañana bien temprano y vi la dirección de la veleta de un campanario vecino, comprendí que el calor empezaba á señorear á Madrid, donde de ahora en adelante los frescos vientos del Guadarrama serán rechazados por las arrojadas corrientes que vienen de las abrasadas llanuras manchegas y andaluzas.

que fué aprobado por 137 votos contra 74. Se abstuvieron marxistas, romeristas y un grupo de ministeriales. Se votó luego el art. 2.º sin discusión y empezó la del 3.º, la de la prórroga del privilegio en que va á hablar Segura.

Una buena parte de los fusionistas y todos los matices avanzados desean que Sagasta eche al hablar las campanas á vuelo y siga el camino que Calbeton amenazando con que una ley destruirá otra ley etc. etc.—El ex-presidente del Consejo no ha querido adelantar ninguna de las ideas que piensa defender, ni ninguna de las declaraciones que tiene ya meditadas, porque fuera de que es hombre que habla poco por punto general fuera de la sesión, no está aun bien definido lo que va á verse en la obligación de decir.

Ya tarde se ha reanudado este debate en el Congreso porque las primeras horas se han dedicado á la lectura que ha hecho Fabié de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico. Morret ha presentado la exposición del Círculo mercantil y Aguilera y Silvela han discutido sobre los sucesos y caciquismo en Lille.—En el Senado ha seguido examinándose el desearse dominical, hablando el obispo de Zamora en el mismo sentido que el cardenal Monescillo.

En los pasillos se ha notado mucha calma y poca concurrencia, pues una buena parte de la representación nacional gusta más del hipódromo que de oír discursos. En los círculos ha habido también poca animación: se habla de combinaciones de personal, sobre todo de una de mandos militares. en que entra la Capitanía general de Andalucía que se dice desempeñará Chinchilla.—Jerralbo va á dar un banquete para obsequiar á Barrio y Mier y que se dice que habrá brindis entusiastas y que darán que hablar, pero todo quedará reducido á una buena comida.

SECCION RELIGIOSA.

En Beas de Guadix. En este pueblo celebróse el 31 de mayo la función solemne que sirve de feliz coronación al mes de María y en ella el parroco D. Antonio Gonzalez Cuevas pronunció una oportuna oración sagrada alusiva al act., que conmovió al concurso de fieles al punto de arrancarle lágrimas.

En Mecina Fondales. En Mecina Fondales ha terminado el mes de mayo y con él acabaron al par las flores de María, celebradas en aquel pueblo con unánime entusiasmo, debido en gran parte á la digna actitud del parroco D. Francisco Eduardo Urdilla, quien no ha descansado un instante en el cumplimiento de su ministerio, levantando el espíritu piadoso de los fieles y de las siervas que constituyen una importante hermandad.

Oposiciones. Van á proveerse por oposición las siguientes plazas eclesiásticas: Las canongías magistrales de las catedrales de Albarraén y Mondoñedo, admitiéndose aspirantes hasta los días 10 y 15 de julio, respectivamente.

BAÑERA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de órdo. —Hospital y provisiones, don Pedro Blanco, segundo capitán de Córdoba —Paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel sargento Mayor, Manuel Varela.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA.

FUNCION PARA HOY. Debut de la célebre diva signorina Regina Pacini. La ópera en tres actos SONAMBULA. Entrada general y de paraiso, 10 id. A las nueve en punto.

En una carta fechada Cartagena, 13 mayo de 1880, el paciente que por espacio de trece meses venia padeciendo de una degeneración biliosa del sistema marcada por dolores intensos en el estómago, vómitos, indigestion y tenaz estreñimiento, termina la recitación de sus sufrimientos con estas palabras: «Resolvi tomar las nunca bien ponderadas Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos y, (no es exageracion hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco habia casi desaparecido por completo mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciben Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud. Se ofrece de Vds. s. s. José RODRIGUEZ. 58

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la etiqueta verde y en la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduría general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida.

EMULSION de Aceite de Hígado de Bacalao CON HIPOFOSFITOS PREPARADOS POR D. Miguel Gonzalez Perales. Farmacia de San Gil—Granada. Siendo ya del dominio público la ventaja de la Emulsion sobre el «Aceite,» debemos aconsejar á nuestros favorecedores usen nuestro preparado por contener un 60 por 100 de la grasa ó sea un doble de la generalidad de las que se expenden.

CONFITERIA Y COLONIALES DE

Lopez Hermanos.—Puerta Real. PARA LAS CARRERAS DE CABALLOS. Se han recibido los exquisitos jamones y lenguas trufadas; embutidos de faisán, perdiz y pollo de Cambrige; salchicha trufada; cabeza de jabali; pasteles de perdiz, codorniz y ternera; salchichon de Lyon, de Milan y de Vich; mortadela de Bologna, en tripa y latas. Vinos de Champagne y Burdeos, de las mejores y más acreditadas marcas. Jeréz de M. Misa, Gonzalez Byas y otros. La riquísima y olorosa manzanilla de Argüeso, etc., etc.

Se arrienda ó vende un hermoso carmen, sumamente barato, con buena casa y en buen sitio.—Darán razon: Tahona, Plaza Nueva, junto al estanco.

Fábrica de cal hidráulica. Acaba de instalarse en Biza y en la huerta conocida con el nombre de «Las Paratas,» una fábrica de cal hidráulica, de la que son dueños los reputados industriales señores Gea Hermanos, habiendo logrado perfeccionar este artículo tanto, que bien puede asegurarse por sus magníficos resultados, que entablada la competencia con el cemento romano que se recibe de Marsella, éste le supera á aquel en bondad y baratura.

Roskopf acero á 38 ptas. Id. nickel á 35 » Arnaud Sivord, REYES CATOLICOS NUM. 8, GRANADA.

La Bañera de Alhama y sus baños.

Esta empresa hace sus servicios los días pares de Alhama á Granada y viceversa, siendo su salida á las seis de la mañana, desde el día 20 de abril. Oficinas: Placeta de la Alhóndiga 30.

Joyería y Relojería DE LOS SEÑORES TEJEIRO Y COMPANIA. Zacatin 9. Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskops Patent.

Se vende el ventorillo llamado de Bulejos, á una legua de esta capital, en el camino de Santa Fé. Para tratar, en la calle del Moral de la Magdalena núm. 35 darán razon.

GRANDES ALMACENES

DE

LA SULTANA

27, calle de Mendez Nuñez, núm. 27.

NOVEDADES Y SASTRERIA.

Esta casa, siguiendo su inquebrantable sistema de vender muy barato, indica algunos precios á continuación para conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

Batista de seda lisa, colores nuevos, corte de 18 varas, 110 reales.	Velo de blonda, forma tohalla, 70 reales.	Pasamanería, encajes, cintas, tiras bordadas y entredosos, gran surtido.	Seda gris en cuadros y rayas, calidad extra; traje de 18 varas, 220 reales.	Capas de cachimir crema, para cristianar, á 40 reales.	Parasoles de seda para señora, gran tamaño y colores nuevos, á 20 reales.
Manteletas de seda, ricos encajes y bordado de abalorio á 70 reales.	Camisetas hilo de Escocia y algodón á 4 rs.	Batista de seda estampada, gran novedad, corte de 18 varas, 140 rs.	Sombreros ingleses, buena calidad, á 28 reales.	Oxford de seda, novedad parisiense, corte de 16 varas, 170 reales.	Cachemir negro, pura lana y doble ancho, á 4 reales vara.
Guantes de hilo, colores y negros á 3 reales.	Velillos de Schantilly, para mantos, á 18 rs.	Chaquetas para señora, paño ligero, confeccion de sastre, á 30 reales.	Damaré de seda, negro, para vestidos, gran novedad, corte de 18 varas, 360 rs.	Armures negros, ligeros, dibujos nuevos, á 5 rs. vara.	Surah doble, negro y colores, para vestidos, corte de 18 varas, 250 rs.
Crespon seda de la China, para vestidos, colores nuevos, corte de 18 varas, 250 rs.	Abanicos japoneses de marfil á 12 reales.	Trajes de pantalon, para niños, á 45 rs.	Granadinas negras, todo seda, á 6 reales vara.	Percaí satinado, dibujos gran novedad, corte de 15 varas, 60 reales.	Corte de vestido, percaí grabado, en su caja, gustos nuevos, 44 reales.
Un traje de americana, buena tela y esmerada confeccion, por 200 reales.	Holanda de algodón, pieza de 24 varas, 24 reales.	Calcetines de hilo de Escocia, nuevos dibujos, á 8 reales.	Granadinas, doble ancho, en todos colores y crema, rosa y celeste, á 3 rs. vara.	Medias hilo de Escocia, listas de seda, á 10 rs.	Cortes de vestidos en crespon de lana, con ricos bordados á 120 reales.
Yutes para muebles, nuevos dibujos, á 4 1/2 reales vara.	Lienzo de hilo de Rentería á 3 reales vara.	Percales preciosos del país, corte de 15 varas, 22 reales.	Trasparentes, dibujos nuevos, desde 18 reales.	Abanicos del Japon, muy caprichosos, á 2 reales.	Lienzo de hilo para sábanas de un ancho, á 8 reales vara.

Para muestras y encargos, dirijanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestion de asuntos administrativo, Emisiones de Jantones, Mercantiles, etc., en este capital y todas las publicaciones de España, Ultramar y Extranjero, utiis ma á sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene celebrar las asambleas económicas periódicas en que se encargan las casas mencionadas de sus a qutes, tanto en Madrid como en Granada.

Aguas minero-medicinales

de la colonia de la Aliseda, término de Santa Elena (provincia de Jaen.)

Son recomendadas por sus inmejorables resultados en las tuberculosis y afecciones del pecho.

Similares en sus propiedades á las de Panticosa, tienen sobre ellas la inmensa ventaja para el paciente de estar situadas próximas á una estación de la línea férrea de Córdoba á Madrid, en clima más templado, benigno y paisaje pintoresco.

En la estación de Vilches aguardan coches para conducir á los viajeros á la Aliseda, donde hallarán cómodo hospedaje y trato esmeradísimo en la gran fonda de D. Tomás March, conocido por el Catalan, montada á la altura de las mejores, con un servicio que satisfará á los más exigentes, y esto unido á la virtud de las aguas, aseguran la curacion de los enfermos.

Temporada oficial, desde el 1.º de Abril al 29 de Noviembre.

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

¿PARA QUÉ SERVE EL AGUA DE AZAHAR?  
Es aquí la opinión de los más eminentes  
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía  
Fabril TENA de Sevilla, es el me-  
dicamento más seguro, sencillo y eficaz  
para combatir todas las padecimientos ner-  
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR para  
ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó  
agua azucarada y se conseguirá calmar rápi-  
damente el sistema nervioso, devolviéndole  
el bienestar al cuerpo y la tranquili-  
dad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,25 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La  
Girafa de Sevilla y la firma TENA en  
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-  
fumerías y Droguerías de toda España.




En Granada, D. Isaac Sanjaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.

**QUERRO-QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA,

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martinez Hoyo y Compañía,  
PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

Tambien confecciona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

**Colchonero.** Se hacen colchones y almohadas á la medida, con toda perfeccion, prontitud y economía.—Eivra, 162.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles nuevos, un estrado, asientos de piano y sillones de despacho. D. Maqueros, 7.

ENFERMEDADES  
—DEL—  
**ESTÓMAGO**  
—Y EL—  
**HÍGADO.**



**LAS PÍLDORAS DE BRISTOL**

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA SÍLS

y curan rápidamente

**LA DISPEPSIA.**

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**SANDALO DE MIDY**

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS.

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los fujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantía, cada capsula lleva impreso en negro el nombre **MIDY**.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

**ALMONEDA.**

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; sésmedas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matias, núm. 1.

Se vende por suscribirse su dueño, la casa núm. 9 de la calle de Jordines.—En la misma casa darán detalles, de des á seis de la tarde.

**Ana de cris,** con leche fresca, para Durar razon, calle de San J. de (parroquia de idem) núm 25.

Se traspara el establecimiento de barbería situado en el Campillo, esquina á la cuesta del Progreso.

Se traspara la antigua y acreditada tienda de comestibles instalada en la calle de Molinos, 35.—En la misma darán razon.

**VINO DE PEPTONA**  
Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris  
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la Union empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estomago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estomago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Invitacion para participar á la próxima  
**Gran Lotería de Dinero.**

**500.000**

MARCOS  
ó aproximadamente

**Pesetas 625.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio 300000 á M.
- 1 Premio 200000 á M.
- 1 Premio 100000 á M.
- 1 Premio 75000 á M.
- 1 Premio 70000 á M.
- 1 Premio 65000 á M.
- 2 Premios 60000 á M.
- 1 Premio 55000 á M.
- 1 Premio 50000 á M.
- 1 Premio 40000 á M.
- 1 Premio 30000 á M.
- 8 Premios 15000 á M.
- 26 Premios 10000 á M.
- 56 Premios 5000 á M.
- 106 Premios 3000 á M.
- 203 Premios 2000 á M.
- 6 Premios 1500 á M.
- 606 Premios 1000 á M.
- 1060 Premios 500 á M.
- 30930 Premios 148 á M.
- 17188 Premios 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

**Marcos 9.553.005**

ó SEAN CASI

**Pesetas 12.000.000.**

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50 200 premios, hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 35.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 300.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, lotras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un billete original, entero, Rsvn. 30.—

Un billete original, medio, Rsvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 Junio de 1891

fecha del sorteo.

**VALENTIN Y CIA.**

Expenduría general de lotería.

**HAMBURGO**

(Alemania)

De Gibraltar para Rio Janeiro Santos, B. his, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 13 de junio a magnífico vapor correo francés titulado BEARN.

Admiten carga y pasajeros para estos puertos.—Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía.—En Granada, para informes, G. del Savater, Campillo, plaza de la Marina, núm. 40.

**Pérdida.** En el día 15 de mayo, se perdió una extensa y valiosa gata de tres colores con las orejas y el rabo cortado.—La persona que la presente se le dará una buena gratificación.

**Ana de cris,** de un pueblo de los montes, robusta, con leche fresca, para comer de los padres.—Darán razon en la calle de los Mesones, pasada del Binsocillo.